ACTA FINAL

COMUNICACIÓN DE ACEPTACION NUMERO SG-MC-09-2025

CONTRATISTA: ESTACION DEL SERVICIO OLIVARES
NIT: 901242361
REPRESENTANTE LEGAL: JULIAN ANDRES LOAIZA AGUIRRE
C.C: 75.050.753

OBJETO: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS AUTOMOTORES PERTENECIENTES A LOS CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO Y DE LA FUERZA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE AGUADAS, CALDAS.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

Dentro del marco del objeto jurídico del presente contrato, el contratista estará obligado a ejecutar las siguientes actividades:

- ✓ Tener disponibilidad en el momento que se solicite el servicio de suministro de combustible, de acuerdo con los requerimientos de los integrantes de la fuerza pública.
- ✓ Suministrar los productos descritos, conforme a las características técnicas requeridas conforme a las indicaciones que imparta la Secretaría de Gobierno.
- ✓ Garantizar que los productos a que hace referencia la ficha técnica de estos estudios previos sean de buena calidad y que cumplen con todas las especificaciones técnicas de este tipo de suministros, hecho que debe quedar consignado en la propuesta que se presente ante el Municipio.
- ✓ Suministrar el combustible para los automotores en la cantidad y calidad exigida por el supervisor del contrato.
- ✓ Contar con toda la documentación del establecimiento de comercio para su normal funcionalidad
- ✓ Garantizar una capacidad instalada para atender mínimo el suministro de 20 galones de gasolina y 20 galones de ACPM

- ✓ Informar al supervisor del contrato cualquier situación que ponga en riesgo la correcta ejecución del contrato.

PLAZO DE CONTRATO: Desde la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2024 y/o hasta agotar el presupuesto designado para el presente contrato.

VALOR Y FORMA DE PAGO: el presenta contrato asciende a la suma de **QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($15.000.000)** Modificación al Contrato valor por la suma de **CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000)**. el Municipio cancelará el valor del contrato mediante actas parciales una vez el contratista presente las facturas a la Secretaría de Gobierno.

VALOR DEL CONTRATO:	**$ 15.000.000.00**
VALOR ACTA PARCIAL 1	**$ 2.258.115.17**
VALOR ACTA PARCIAL 2	**$ 2.041.106.15**
VALOR ACTA PARCIAL 3	**$ 2.033.633.72**
VALOR ACTA PARCIAL 4	**$ 2.033.633.72**
VALOR ACTA PARCIAL 5	**$ 3041.882.00**
VALOR ACTA PARCIAL 6	**$ 2.593.101.00**
MODIFICACION DEL CONTRATO	**$4.000.000.00**
VALOR ACTA PARCIAL 7	**$ 983.328.00**
VALOR A GIRAR	**$ 4.000.000**
PENDIENTE POR GIRAR:	**$ 0.00**

Para constancia de lo anterior se firma la presenta acta parcial por quienes en ella intervinieron, a los doce (12) días del mes de febrero de dos mil veintiséis (2026)

ROBER ANDRES MONTOYA MEJIA
Secretario de Gobierno Municipal
Alcaldía de Aguadas.
(Supervisor)

JULIAN ANDRES LOAIZA AGUIRRE
CC. 75050753
Contratista

Actuación	Funcionario o contratista	Firma	Fecha
Elaboró:	Rober Andrés Montoya Mejía		12/02/2026
Proyectó:	Rober Andrés Montoya Mejía		12/02/2026
Revisó:	Rober Andrés Montoya Mejía		12/02/2026

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-25 Alcaldía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921

alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

A. INFORMACIÓN GENERAL.

NRO. DE CONTRATO	SG-MC-09-2025
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE AGUADAS-CALDAS
CONTRATISTA	JULIAN ANDRES LOAIZA AGURRE
IDENTIFICACIÓN	C.C: 75.050.753
OBJETO CONTRATADO	**SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS AUTOMOTORES PERTENECIENTES A LOS CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO Y DE LA FUERZA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE AGUADAS, CALDAS**
VALOR DEL CONTRATO	**QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($15.000.000)**
VALOR ADICION	**CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000)**
VALOR FINAL DEL CONTRATO	**DIECINUEVE MILLONES DE PESOS (19.000.000)**
PLAZO DEL CONTRATO	Desde la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2025 o hasta agotar el presupuesto designado para el presente contrato.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	179, 826
REGISTRO DE COMPROMISO PRESUPUESTAL	269. 1333

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO**	**FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO**
04/03/2025	04/03/2025	Hasta el 31 de diciembre de 2025 o hasta agotar disponibilidad presupuestal.

SUPERVISOR (A)	**NRO DE INFORME DE SUPERVISIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISIÓN**
ROBER ANDRES MONTOYA MEJIA	8	12/02/2026

B. SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	**ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS**
Tener disponibilidad en el momento que se solicite el servicio de	Realizada la supervisión del contrato, por parte de la Secretaría de Gobierno y del Supervisor, se pudo

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-26 Alcaldía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

	diciembre de 2025				
	TOTAL	GASOLINA	85,37	$ 17.570	$ 1.500.000
		DIESEL (ACPM)	203,87	$ 12.263	$ 2.500.000,17
				TOTAL	$ 4.000.000,09
Contar con toda la documentación del establecimiento de comercio para su normal funcionalidad				Realizada la supervisión del contrato, por parte de la Secretaría de Gobierno y del Supervisor, se pudo constatar que el contratista entre el 20 de noviembre y el 31 de diciembre de 2025 contó con toda la documentación del establecimiento de comercio para su normal funcionalidad	
Garantizar una capacidad instalada para atender mínimo el suministro de 20 galones de gasolina y 20 galones de ACPM				Realizada la supervisión del contrato, por parte de la Secretaría de Gobierno y del Supervisor, se pudo constatar que el contratista entre el 20 de noviembre y el 31 de diciembre de 2025, garantizó la capacidad instalada para atender mínimo el suministro de 20 galones de gasolina y 20 galones de ACPM	
Informar al supervisor del contrato cualquier situación que ponga en riesgo la correcta ejecución del contrato				Realizada la supervisión del contrato, por parte de la Secretaría de Gobierno y del Supervisor, se pudo constatar que el contratista entre el 20 de noviembre y el 31 de diciembre de 2025 no puso en conocimiento ninguna situación que pusiera en riesgo la correcta ejecución del contrato	

C. SEGUIMIENTO CONTABLE Y FINANCIERO DEL CONTRATO

PERIODO DE PAGO	VALOR DE PAGO	ESTADO	COMPROBANTE DE EGRESO
Hasta el 01 de abril de 2025	**$2.258.115.17**	PAGO	04/2025
Del 2 de abril al 3 de mayo de 2025	**$2.041.106.15**	PAGO	06/05/2025
Del 7 de mayo al 30 de junio de 2025	**$2.033.633.72**	PAGO	07/2025
Del 01 de julio al 31 de agosto	**$2.033.633.72**	PAGO	09/2025
Del 01 al 19 de septiembre	**$3.041.882**	PAGO	09/2025

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-26 Alcaldía Municipal, plaza principal. Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921.
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

G. ANEXOS

Acta final
Informe de actividades
Factura electrónica: FV-108442
Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social.

H. APROBACIÓN DEL PAGO

Si se cumplen los presupuestos mínimos consignados en el contrato, el supervisor le debe impartir aprobación.

El supervisor Certifica que a la fecha el contratista cumplió con las obligaciones específicas establecidas en el contrato y por lo tanto se puede realizar el pago de las actividades supervisadas.

Para constancia de lo anterior se firma la presenta acta parcial por quienes en ella intervinieron, a los doce (12) días del mes de febrero de dos mil veintiséis (2026)

ROBER ANDRES MONTOYA MEJIA
Secretario de Gobierno
Supervisor

Actuación	Funcionario o contratista	Firma	Fecha
Elaboró:	Rober Andrés Montoya Mejía		12/02/2026
Proyectó:	Rober Andrés Montoya Mejía		12/02/2026
Revisó:	Rober Andrés Montoya Mejía		12/02/2026

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-26 Alcaldía Municipal, plaza principal. Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcalde@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

INFORME DE ACTIVIDADES

A. INFORMACIÓN GENERAL.

CONTRATO N°	SG-MC-09-2025
CONTRATISTA	JULIAN ANDRES LOAIZA AGUIRRE
NRO DEL INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDAES
08	05/02/2026

B. CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DENTRO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

Cumplir en debida forma con el objeto del contrato.	Cumplí de manera correcta con el objeto del contrato suministrando el combustible para los automotores pertenecientes a los cuerpos de seguridad del estado y de la fuerza pública del Municipio de Aguadas.
Suministrar de forma continua e interrumpida al Municipio de Aguadas (Caldas), combustible de gasolina, A.C.P.M, en la cantidad y oportunidad requeridas por la Entidad, previamente autorizados por el supervisor del contrato y hasta agotar el presupuesto contratado.	Según las actividades específicas del contrato, suministré satisfactoriamente el combustible los automotores pertenecientes a los cuerpos de seguridad del estado y de la fuerza pública del Municipio de Aguadas (GASOLINA Y ACPM) por el periodo comprendido entre el 20 de noviembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2005. • Suministré 85.37 galones de GASOLINA para la policía y el ejército nacional. • Suministré 203.87 galones de ACPM para la policía y el ejército nacional. Para un total de 80.5 galones de combustible entre gasolina corriente y ACPM.
Efectuar los suministros requeridos por la Entidad Territorial, respecto a los vehículos autorizados por el supervisor del contrato.	Efectué el suministro de combustible requerido por la Entidad Territorial, respecto a los vehículos autorizados por el supervisor del contrato.
Cumplir con las normas de seguridad vigentes en la Legislación Colombiana y aportar los certificados de cumplimiento expedidos por el Cuerpo de Bomberos.	Cumplí con las normas de seguridad Vigentes en la Legislación Colombiana.
Cumplir con las normas de calibración y aportar los certificados expedidos por la Entidad del Estado que avale el cumplimiento.	Cumplí con la normatividad vigente el momento de suministrar el combustible.

Cumplir con las características técnicas de operación y seguridad de los equipos de suministro de combustible instalados en la (s) estación (es) de servicio ofertada (s), las que se deben ajustar a los requerimientos y disposiciones vigentes.	Según las actividades específicas del contrato, suministré satisfactoriamente el combustible a toda la maquinaria pesada a cargo de la Secretaría de Obras Públicas y otros vehículos Adscritos a la Alcaldía Municipal, también se presentó soporte de facturas del combustible (GASOLINA Y ACPM) por el periodo comprendido entre el 20 de noviembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2025.
Contar con al menos una estación de servicios ubicada en el territorio municipal.	Actualmente cuento con una estación de servicio ubicada en el territorio municipal.
Contar con empleados idóneos para el suministro del combustible con responsabilidad, seguridad y precisión, quienes deberán verificar la placa y el kilometraje de cada vehículo antes del abastecimiento, con el fin de registrarlos en el medio de control establecido con el supervisor del contrato.	Conté con personal idóneo para el suministro del combustible con responsabilidad, seguridad y precisión, quienes velaron por verificar la placa y el kilometraje de cada uno de los vehículos.
Mantener disponibilidad del suministro las veinticuatro (24) horas.	Mantuve la disponibilidad del suministro de combustible en la estación de servicio las veinticuatro (24) horas.
Colaborar con la Administración en el control del suministro, en caso de resultar adjudicatario del proceso, por medio de la implementación y puesta en marcha del sistema de Chips electrónico, sticker o cualquier otro mecanismo de control electrónico propuesto, llevando informes organizados y notificando cualquier anomalía que se presente con los funcionarios que solicitan el suministro del combustible de los automotores a su cargo.	Colaboré con la administración a la hora de realizar el control del suministro de combustible por medio de tickets de autorización para cada uno de los vehículos.
Los bienes a suministrar deben cumplir con la calidad exigida en las normas técnicas colombianas.	Garanticé que los productos a que hace referencia la ficha técnica de estos estudios previos son de buena calidad y que cumplen con todas las especificaciones técnicas de este tipo de suministros.
Garantizar el correcto funcionamiento de los surtidores de combustible en la (s) estación (es) de servicio.	Garanticé el correcto funcionamiento de los surtidores de combustible en la (s) estación (es) de servicio.
Contar con la Resolución emitida por el Ministerio de Minas y Energía para la distribución del combustible.	Conté con la Resolución emitida por el Ministerio de Minas y Energía para la distribución del combustible.
Acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando a ello haya lugar.	Acredité que me encuentro al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando a ello haya lugar.

Cancelar en forma oportuna los salarios y demás prestaciones sociales del personal vinculado a la prestación del servicio; así como atender cumplidamente el pago de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.	Informé a la supervisión que realizó el pago oportuno de todas las obligaciones que implica el pago de trabajadores.
Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato.	Cumplí a cabalidad con las obligaciones establecidas en el contrato.

Anexos:

- Factura correspondiente al periodo comprendido entre 20 de noviembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2025.
- Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social integral.

Cordialmente,

JULIAN ANDRES LOAIZA AGUIRRE
CC. 75050753
Contratista

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
e9b03fdb4b3831ea8790835b752533150071e5efcffc4228dc8a48a49569fc251a5ccd400fbbe41fd47a98d81d8d4ec8

Número de Factura: FV-108442
Fecha de Emisión: 11/02/2026
Fecha de Vencimiento: 11/02/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Efectivo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: EDSOL ESTACIÓN DE SERVICIO OLIVARES S.A.S.
Nombre Comercial: EDSOL ESTACIÓN DE SERVICIO OLIVARES S.A.S.
Nit del Emisor: 901242361
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:O-23
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 4731

País: Colombia
Departamento: Caldas
Municipio / Ciudad: Aguadas
Dirección: CR 6 16 29 BRR OLIVARES
Teléfono / Móvil: 3218036500
Correo: edsolaguadas2019@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE AGUADAS
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 890801132
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: Calle 000
Teléfono / Móvil: 0000000
Correo: hacienda@aguadas-caldas.gov.co

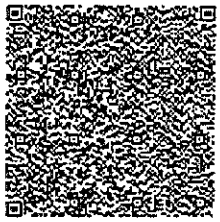
Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	15101506	Gasolina	GLL	85,37	$ 17.570,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 1.499.999,92
2	15101505	Combustible diesel	NG	203,87	$ 12.263,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 2.500.000,17

Notas Finales

Linea de negocio:

Datos Totales



Documento generado el:
11/02/2026 10:14:44
Documento validado por la DIAN:
11/02/2026 10:14:45
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal		4000000.09
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		4000000.09
IVA		0,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0
Total impuesto (=)		0
Total neto factura (=)		4000000.09
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 4000000.09

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal		4.000.000,09
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		4.000.000,09
IVA		0,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		0,00
Total neto factura (=)		4.000.000,09
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 4.000.000,09

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización:	Rango desde:	Rango hasta:	Vigencia: 2026-10-23
18764100528834	108315	120000	

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-02-11, 10:36:26 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 8909959881

Periodo Cotización: Enero de 2026 **Periodo Servicio:** Febrero de 2026

PAGADO 11/02/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	EDSOL ESTACION DE SERVICIO OLIVARES SAS		
Documento	NI901242361	**Dirección**	CR 6 #16 - 29 BARRIO OLIVARES
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	8514265
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	AGUADAS	**Departamento**	CALDAS
Representante Legal	LOAIZA AGUIRRE JULIAN ANDRES	**Identificación**	CC 75050753
Total Afiliados	3	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | Ing | Ret | T.A | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | Cor | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | Días PEN | Días ENS | Días ARP | Días CCF | Administrador | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administrador | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administrador | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Mn Educación | Total |
| CC 7157[illegible] | HENRY RAMIREZ MARTINEZ | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | (05-14) COLPENSIONES | $ 1.750.905 | $ 280.200 | (EPS037) NUEVA EPS | $ 1.750.905 | $ 70.100 | 2.436 | $ 1.750.905 | $ 42.700 | (CCF11) COMFAMILIARES DE CALDAS | $ 1.750.905 | $ 70.100 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 463.100 |
| CC 7[illegible]627 | LUIS FERNANDO PAREJA ARIAS | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | (05-14) COLPENSIONES | $ 1.750.905 | $ 280.200 | (EPS037) NUEVA EPS | $ 1.750.905 | $ 70.100 | 2.436 | $ 1.750.905 | $ 42.700 | (CCF11) COMFAMILIARES DE CALDAS | $ 1.750.905 | $ 70.100 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 463.100 |
| CC 75050753 | JULIAN ANDRES LOAIZA AGUIRRE | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | (05-14) COLPENSIONES | $ 1.800.000 | $ 288.000 | (EPS037) NUEVA EPS | $ 1.800.000 | $ 72.000 | 2.436 | $ 1.800.000 | $ 43.900 | (CCF11) COMFAMILIARES DE CALDAS | $ 1.800.000 | $ 72.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 475.900 |

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Mn Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 5.301.810	$ 5.301.810	$ 5.301.810	$ 5.301.810	$ 848.400	$ 212.200	$ 129.300	$ 212.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.402.100	$ 0	$ 1.402.1000

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA